BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 4 Acta 99 Fecha 26-diciembre-2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 31/2018 "SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN, MEJORA Y OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS, METAS Y DOCUMENTOS DE SALIDA DEFINIDOS POR EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MANUAL DE GOBIERNO Y CONTROL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN", A TRAVES DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

VISTOS: La Resolución N° 18 inserta en el Acta 75 de fecha 27 de setiembre de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento; la Resolución N° 20 inserta en el Acta 84 de fecha 1 de noviembre de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se llama y se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 31/2018 "Servicio para la Elaboración, Mejora y Optimización de los Procedimientos, Metas y Documentos de Salida Definidos por el Banco Nacional de Fomento para la Implementación del Manual de Gobierno y Control de Tecnologías de la Información"; la oferta presentada por la firma PRICEWATERHOUSECOOPERS; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 483/2018 de fecha 6 de noviembre de 2018; el informe CEO Nº 094/2018 de fecha 5 de diciembre de 2018 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota S.O.C. Nº 3761/2018 de fecha 6 de diciembre de 2018 de la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación de Ofertas en su informe CEO Nº 094/2018 de fecha 5 de diciembre de 2018 recomienda adjudicar a la firma **PRICEWATERHOUSECOOPERS** la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 31/2018 "Servicio para la Elaboración, Mejora y Optimización de los Procedimientos, Metas y Documentos de Salida Definidos por el Banco Nacional de Fomento para la Implementación del Manual de Gobierno y Control de Tecnologías de la Información", por cumplir su oferta con la condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; lo establecido en los Artículos 27º y 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1º) Aprobar el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 31/2018 "Servicio para la Elaboración, Mejora y Optimización de los Procedimientos, Metas y Documentos de Salida Definidos por el Banco Nacional de Fomento para la Implementación del Manual de Gobierno y Control de Tecnologías de la Información", de conformidad al informe CEO Nº 094/2018 de fecha 5 de diciembre de 2018 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2º) Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 31/2018 "Servicio para la Elaboración, Mejora y Optimización de los Procedimientos, Metas y Documentos de Salida Definidos por el Banco Nacional de Fomento para la Implementación del Manual de Gobierno y Control de Tecnologías de la Información", a la firma **PRICEWATERHOUSECOOPERS**, por un monto total de G. 400.000.000.- (guaraníes cuatrocientos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), hasta el cumplimiento total de las obligaciones, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1º) de la presente Resolución, y al Anexo que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante el Secretario del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3º) Facultar al señor Presidente y al Gerente General del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2º) de la presente Resolución de acuerdo con la Pro forma del Contrato cuyos términos se transcriben en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución Nº 20 inserta en el Acta 84 de fecha 1 de noviembre de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.----------

Art. 4º) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, a efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2º) de esta Resolución, previa presentación de la factura visada por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

Art. 5º) Imputar el pago autorizado por el Artículo 4º) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario del Directorio

COPIA SUBGERENTA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Industria Gráfica Intelly S.A. Tel.: +595 61 509092

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 4 Acta 99 Fecha 26-diciembre-2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 31/2018 "SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN, MEJORA Y OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS, METAS Y DOCUMENTOS DE SALIDA DEFINIDOS POR EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MANUAL DE GOBIERNO Y CONTROL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN", A TRAVES DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (Cont. 2)

Art. 6º) Encomendar a la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto en el Artículo 2º) de la presente Resolución.----------

Art. 7º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: DANIEL CORREA - **PRESIDENTE**
Juan Manuel Gustale Cardoni - Santiago Jesús De Filippis Céspedes
Ramón Isidoro Ramírez Caballero - Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario del Directorio

mf

COPIA
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
BNF
Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelfy S.A. Tel.: +595 61 509092

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 4 Acta 99 Fecha 26-diciembre-2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 31/2018 "SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN, MEJORA Y OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS, METAS Y DOCUMENTOS DE SALIDA DEFINIDOS POR EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MANUAL DE GOBIERNO Y CONTROL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN", A TRAVES DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

ANEXO

OFERENTE: PRICEWATERHOUSECOOPERS

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido) G.	Precio Total (IVA Incluido) G.
1	81111811-002	Servicio para la Elaboración, Mejora y Optimización de los Procedimientos, Metas y Documentos de Salida Definidos por el Banco Nacional de Fomento para la Implementación del Manual de Gobierno y Control de Tecnologías de la Información.	Unidad	Unidad	1	400.000.000.-	400.000.000.-
Precio Total: Guaraníes cuatrocientos millones, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).------							**400.000.000.-**

COPIA
SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

La presente adjudicación se formalizará mediante contrato.

***

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelly S.A. Tel.: +595 61 509092